



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.
Demandados	BETTY FELICIA TORRES ARROYO Y O.
Radicado	05001 40 03 027 2019 00515 00
Asunto	Pone Conocimiento. Requiere.

Se pone en conocimiento la respuesta proveniente de TRANSUNIÓN, donde se solicita la corrección de la cédula de ciudadanía del demandado FRANCISCO ALBERTO RUÍZ TÓRRES.

Conforme a lo solicitado por el apoderado demandante respecto de oficiar a TRANSUNIÓN, es del caso remitir al auto del 19 de junio de 2019; por lo tanto, tal solicitud se torna improcedente.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **004e4d5f497b92519c71f60364f232bcc33d969e18e6f8b5fe30389c76a731be**

Documento generado en 20/09/2022 11:31:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>